

1. La puntualidad en el horario escolar en las entradas, salidas y recreos favorece el orden y el trabajo.
2. A las 8:55h sonará la sirena y se debe acudir al punto de reunión de la clase. Los alumnos/as subirán a clase acompañados por algún maestro/a. Si algún alumno/a llega tarde, permanecerá en la puerta del aula hasta que el maestro/a le dé permiso para incorporarse.
3. El lugar de cada uno de la clase lo asigna el tutor/a y es el que realiza los cambios que considere oportunos. El alumno/a se hace responsable de su pupitre y silla.
4. Durante las clases el alumno/a tiene la obligación de prestar atención, no estar pasivo y no distraer a sus compañeros/as.
5. Las ausencias y retrasos se justifican al tutor/a lo más pronto posible preferentemente desde la plataforma Educ@mos.
6. Cuando el tutor/a envíe una nota, aviso o control para los padres de un alumno/a o viceversa, éste deberá llevar la respuesta lo más pronto posible, si se requiere o bien mediante la plataforma Educ@mos.
7. Si abandona el aula todo el grupo, mientras los demás están en clase, se ha de ir por el pasillo en orden y en silencio, acompañados por el maestro/a.
8. En casos anteriores y cuando se sale al recreo, el maestro/a procurará que la clase y las puertas de accesos a los pasillos queden cerradas con llave siempre. Al salir al recreo conviene que las ventanas queden abiertas. Ningún alumno/a debe permanecer en el aula durante el recreo y después de las clases sin maestro/a. Si necesitan subir a las aulas durante el recreo del comedor, deben hacerlo con el permiso y supervisión de un monitor del comedor y siempre y cuando sea absolutamente necesario.
9. Es imprescindible traer la ropa marcada y dejarla bien colgada y ordenada, así como respetar la ropa de los demás compañeros, tratándola con cuidado.
10. Las reclamaciones que un alumno/a considere oportunas se harán con buenos modales.
11. Reírse de un compañero/a que se ha equivocado indica muy poca sensibilidad y muy poco nivel de convivencia. Evitaremos risotadas que puedan molestar a los compañeros/as.
12. La pizarra es de uso exclusivo para las actividades de enseñanza-aprendizaje. Lo mismo la tiza, los borradores así como otros materiales de uso común en el aula.
13. La convivencia en clase se basa en el respeto mutuo entre maestros/as y alumnos/as. Para ello es conveniente participar activamente, guardar silencio cuando corresponda, formular preguntas y respuestas adecuadas, evitar perder el tiempo y hacerlo perder, y procurar no levantarse del sitio si no es necesario.
14. Es obligatorio asistir a clase todos los días con los trabajos realizados y el material necesario para las actividades de la jornada escolar.
15. Es importante cuidar el aseo personal y la adecuada presentación que favorezca un ambiente agradable.
16. El equipaje deportivo del colegio es obligatorio desde 1º de infantil para las clases de educación física y para las excursiones y salidas en las que así lo requiera el profesorado. También es obligatoria la ducha después de dichas clases desde 5º de primaria (al menos una vez a la semana).
17. La higiene y el aseo personal es un criterio de evaluación del área de educación física.
18. Durante la clase no está permitido masticar chicle o comer.
19. Es responsabilidad del alumnado mantener la clase y el cajón limpios y ordenados y sin cosas inservibles.